

# ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XVI - Nº 159 ABRIL 2004



## XII Premio San Juan de Dios

El Tribunal  
Constitucional  
paraliza la **Ley**  
Andaluza de Colegios

EL COLEGIO  
RECONOCE LA LABOR  
DE LOS EQUIPOS DE  
TRANSPLANTES



## ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

AÑO XVII-Nº 159 ABRIL 2004

### ▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

### ▼ DIRECCIÓN

José Mª Rueda Segura

### ▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

### ▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

### ▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

### ▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

Comisión Plenaria.

### ▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

[www.enfermundi.com/sevilla](http://www.enfermundi.com/sevilla)

Correo Electrónico:

[coleg41@enfermundi.com](mailto:coleg41@enfermundi.com)

### ▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

### ▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

### ▼ TIRADA:

10.150 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



### 3 EDITORIAL

### 4 FUE NOTICIA SANITARIA

### 7 ASESORÍA JURÍDICA

### 8 LA PROVINCIA

### 9 DÍA MATRONA



### 11 CURSOS

### 12 GRAN PROPUESTA



### 15 DÍA SAN JUAN DE DIOS

### 20 CONCURSO FOTOGRAFÍA

### 21 OFERTA PÚBLICA

### 22 TÉCNICOS TRANSPORTES



### 24 TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

### 25 LIBROS/R.P.F.

### 27 LO ÚLTIMO EN EL DIAGNÓSTICO CÁNCER...



### 28 NUEVA CONSEJERA DE SALUD

### 29 PINTOR IBORRA



### 30 SEMANA SANTA



## NUEVA ETAPA EN LA Sanidad Andaluza

**E**l nombramiento de María Jesús Montero Cuadrado como Consejera de Salud de la Junta debe significar la apertura de una nueva etapa en la política y gestión de la sanidad andaluza. La sucesora de Francisco Vallejo al frente del departamento con más presupuesto de toda la administración autonómica ha supuesto una auténtica sorpresa por haberse barajado nombres y candidatos de mayor peso pero la decisión del Presidente Chaves es inapelable y la médica sevillana de 38 años va a tener en sus manos la dirección y responsabilidad de la atención sanitaria para los casi ocho millones de ciudadanos que habitamos en las ocho provincias.

No obstante, con Montero no cabe esperar ningún tipo de "revolución" entendiéndose por tal cambios sustanciales al ser, en los dos últimos años, Viceconsejera con Vallejo tras el "affaire" que acabó con la dimisión del histórico Ignacio Moreno en el dique del olvido político. Pero, aun contando con esa indudable realidad, no son pocos los que aguardan que María Jesús Montero aporte su estilo e identidad propias, otra manera de hacer valer el liderazgo que le ha otorgado el poder político que no la representación popular puesto que la nueva Consejera no es parlamentaria ni a nivel autonómico ni nacional.

Desde nuestra perspectiva, solo aguardamos la apertura de este nuevo ciclo con no disimulada esperanza. Muchas y de calibre han sido las dificultades que la enfermería, primero, y la Institución colegial, después, han tenido que aguantar bajo el mandato de un Consejero (Vallejo) que se volcó en la política del *markentig* y el reclamo en lugar de procurar las mejores condiciones para el trabajo diario de los profesionales o lo que es igual, para los ciudadanos que dependen de esa circunstancia.

Nada nos agradaría más, como colectivo con miles de representantes en el Sistema Nacional Público de Salud, que encontrarnos ante una etapa donde el diálogo, la negociación, la participación en suma, sea tónica denominante. Hasta la fecha, y con Vallejo al frente, nada de esto fue posible. Con el anterior Consejero las puertas de lo que Zapatero proclama a cada instante -talante, diálogo,- no existieron o estuvieron permanentemente cerradas. Ojalá que, a partir de ahora, podamos poner en el archivo las peripecias recientes y encontrar en la nueva Consejera una fuente de participación desde, claro está, la discrepancia propia de toda sociedad civil y democrática.

Los profesionales de 2004 ejercientes en el SAS demandan ese logro. Si el partido ahora en todos los frentes del poder ha llegado hasta él lo ha sido en base a pregonar el diálogo y el consenso como pancarta electoral. Vamos a entender que María Jesús Montero, aun manteniendo al equipo de Vallejo, algo que ahora se desconoce vaya o no a confirmar, hará factible esas coordenadas llamadas a que, todos, recuperemos la ilusión y el estímulo que hagan el caldo de cultivo que necesitan los profesionales de un SAS discriminado laboralmente respecto a otras regiones pero con argumentos y categoría para no sentirse inferior a nada ni a nadie. Señora Consejera: el tiempo y la palabra son suyos ■



## Irlanda dice "NO" AL TABACO

**E**l Gobierno irlandés ha sido el primero, dentro de la Unión Europea, en prohibir fumar en cualquier lugar público de aquel país, especialmente en bares y restaurantes. De esta forma, Irlanda se convierte en avanzadilla a la hora de atajar el tabaquismo. Lo más curioso es que la nueva norma choca frontalmente con la tradicional imagen de los "pubs" irlandeses donde la niebla del tabaco ha sido un símbolo, junto a las abundantes y clásicas pintas de cerveza. El Ministerio de Sanidad irlandés ha adelantado, además, que en esos lugares no habrá zonas reservadas para fumadores y quienes incumplan esta prohibición podrán ser sancionados con multas de hasta 3.000 euros. El fumador pasivo de Irlanda ha salido reforzado al saber que su Ministerio de Sanidad ha afirmado que "el humo de los cigarrillos no es algo estático" Irlanda se suma a las tesis de la O.M.S.: El derecho a la salud de todos ha de prevalecer sobre la libertad individual.

Y como las leyes nacen para ser cumplidas, la prohibición de fumar en lugares públicos de Irlanda se cobró la primera víctima política en la persona de John Deasy, diputado y portavoz de justicia en el Parlamento cuando fue sorprendido mientras fumaba en el interior de un pub y no tuvo más remedio que dimitir de su cargo mientras la líder de su formación, Enda Kenny lo justificaba diciendo: "ningún hombre o mujer está por encima de la ley y un político, tampoco".

## EL EURO PROVOCA ALERGIAS

**L**as monedas de euros pueden acarrear problemas alérgicos según han puesto de manifiesto investigadores del hospital Gemelli de Roma. Los resultados de esas indagaciones han sido publicados en una revista dermatológica y en ella se destaca que los alérgicos experimentaron una reacción epidérmica notable en base a que el níquel puede originar eczema en las manos con pequeñas ampollas que lo confirman. A juicio de Giampiero Patriarca, jefe del servicio de alergias del citado hospital romano, la única forma de eludir las alergias es no estar en contacto con las monedas de uno y dos euros por presentar dosis de níquel suficientes de crear problemas sanitarios en determinadas personas.

## Cataluña.

## ¿Marihuana en las farmacias?

**L**as farmacias de Cataluña quieren dispensar marihuana. Así se desprende de una propuesta hecha por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona y que



la Generalidad ha prometido buscar el "consenso necesario" para comenzar en breve plazo un plan piloto de dispensación de cannabis con fines terapéuticos. En Europa, solamente Holanda tiene autorizado este procedimiento sanitario y ahora se anuncia que los farmacéuticos barceloneses quieren eliminar las barreras que encuentran aquellos enfermos víctimas de cáncer, Sida y esclerosis múltiple, entre otras patologías, para adquirir la marihuana porque, aseguran, encuentran alivio a los dolores que originan tantas las citadas enfermedades como los tratamientos de quimioterapia.

## Asesinato de una monja misionera

**S**i hace unos meses dejamos constancia de las denuncias de algunas religiosas españolas residentes en África poniendo en evidencia un supuesto tráfico de órganos humanos, la realidad ha confirmado alguno de los riesgos que contemplaba ese horizonte. La religiosa brasileña Dora Edinger, fue encontrada muerta en su habitación con rasgos de golpes por la cabeza y resto del cuerpo. La misionera residía en Mozambique en la misma zona donde las españolas, pertenecientes a la congregación Siervas de Santa María, habían denunciado que decenas de niños podrían haber sido secuestrados y algunos hallados sin vida con sus órganos (hígado, corazón, riñones...) extirpados. La fiscalía ordenó una investigación concluyendo no haber encontrado "ninguna prueba que corrobore las acusaciones de tráfico de órganos".



## RECONOCIMIENTOS A LA SANIDAD MADRILEÑA



**Son** unánimes las opiniones, siempre elogiosas, por la actitud y comportamiento de los trabajadores sanitarios madrileños que intervinieron tras la masacre del 11-M. Tanto los que acudieron al lugar de los atentados como en los hospitales, no hay duda de que supieron escribir una hermosa página sobre un comportamiento ejemplar. Hasta los mandos sanitarios de 46 países integrantes de la OTAN no han dudado en señalar que la capacidad de respuesta, coordinación y recursos movilizados fueron excelentes.

Existen distintas iniciativas, pendientes de tomar cuerpo, para que la sociedad española materialice este reconocimiento a la forma en que se comportó el personal sanitario nada más consumarse la enorme tragedia vivida en las cercanías de la estación de Atocha. Recordemos que una de las personas fallecidas fue la joven enfermera madrileña, Inés Novellón Martínez, que tenía 29 años de edad, residente en Alcalá de Henares y que proyectaba, a corto plazo, contraer matrimonio con su novio Víctor.

## LA MEDICINA TAMBIÉN SE FEMINIZA

**La** profesión de medicina está experimentando un proceso notable de feminización. No tanto como la de enfermería (donde casi el 87 por ciento de sus integrantes son mujeres) pero los números hablan claramente de que también los licenciados de medicina están viviendo un proceso donde la mujer es ya mayoría. Así, y según datos oficiales del propio sector, si hace cuarenta años solo había un 8,5% de mujeres respecto a hombres, hace veinte años el porcentaje subió al 41,2% siendo en la actualidad el 68% de médicas frente a médicos. Se entiende que para los expertos del lenguaje, la sanidad deba ser expresada en femenino, sea a nivel médico, enfermería o auxiliares.

## Investigación con Células Madre

**El** Director del Centro Nacional de Trasplantes y Medicina Regenerativa (Cenamer) Rafael Matesanz anunció que España va a disponer, a corto plazo, con cuatro centros para la investigación con células madre situados en las ciudades de Madrid, Barcelona, Granada y Valencia. Matesanz sostuvo que, a partir de ahora, es tarea de coordinar todos los proyectos para no duplicar esfuerzos en balde que eviten la competencia entre ellos. Así como que ninguno de los citados tenga cualquier tipo de dominio sobre los restantes.

Para iniciar los distintos proyectos, España, aseguró Matesanz, dispone actualmente de 80.000 embriones congelados sobrantes de las reproducciones asistidas. Al Cenamer le corresponde la función de tutelar las investigaciones con Células madres obtenidas de esos embriones almacenados. Desde 2003, una Ley dejó en mano de las parejas que habían donado las Células la decisión de donar, o no, los embriones para la investigación.

## Diecinueve millones de enfermos crónicos

**En** España existen nada menos que diecinueve millones de enfermos crónicos. De ellos, prácticamente la mitad siguen un tratamiento estable. Estas y otras consideraciones de idéntico peso se contienen en un informe titulado "El paciente en España" elaborado por la patronal Farmaindustria y que fue presentado en un acto que contó con la asistencia de la Reina doña Sofía junto a la Ministra de Sanidad en funciones, Ana Pastor, y el responsable de Farmaindustria, Jorge Gallardo. El Informe sostiene que prácticamente la mitad de los españoles padecen enfermedades crónicas con independencia de que sus dolencias sean o no tratadas.

El reuma, las alergias, la hipercolesterolemia y los problemas coronarios-circulatorios son los trastornos sanitarios más habituales entre los ciudadanos de nuestra nación. Ana Pastor reafirmó la necesidad de que el enfermo sea "el centro del sistema sanitario" por lo que abogó por transformar "un sistema tan burocrático por otro más adecuado al número de enfermos crónicos que, además, no todos poseen la cobertura deseada para su patología".

## EL AYUNTAMIENTO APOYA UNA "FIESTA DEL PORRO"

**P**olémica, y de las serias, a raíz de celebrarse, en La Alameda, una fiesta popularmente denominada como "del porro" en la que se potenció y abogó por la legalización de algunas drogas. Lo curioso es que la concentración contó con el apoyo y colaboración económica del propio Ayuntamiento de Sevilla a través del área de Participación Ciudadana que dirige la concejal Paula Garvín (IU).

Nada más conocerse que el Consistorio había aportado fondos económicos, en forma de 1.400 euros, para su desarrollo, los partidos políticos en la oposición municipal saltaron a la arena para criticar que se destine dinero público, procedente de los impuestos de todos los ciudadanos, para promover algo que choca con la multiplicidad de esfuerzos que realizan todas las administraciones y asociaciones que hablan de los peligros que comporta tomar cualquier tipo de sustancias tóxico-dopantes.

Así, la portavoz del PA, Paola Vivanco, criticó con dureza la citada fiesta pro legalización del cannabis subrayando que cualquier colaboración del Ayuntamiento "donde se infringen las leyes vigentes en materia de droga" (...) "es contraria a los principios de buen gobierno y por tanto un craso error alejado del más mínimo sentido común", en el quehacer municipal.

Por su parte, el PP, a través de su concejal Beltrán Pérez, anunció que su grupo iniciará una campaña contra las drogas si el Alcalde, Alfredo Sánchez, no aclara la participación municipal en la fiesta de La Alameda donde la asociación organizadora lució el logotipo del consistorio hispalense. Pérez tachó de "irresponsable" al gobierno local por no tomar una posición clara en este asunto y pidió al alcalde que "repruebe" a la primera teniente de alcalde, Paula Garvín, por haber colaborado económicamente con la polémica fiesta, donde los mensajes lanzados a los asistentes no coinciden, precisamente, con todas las recomendaciones de los expertos en la materia, especialmente dedicados a la población más joven.



# SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

**TU COLEGIO  
TE PROTEGE  
CON 250 MILLONES  
DE PESETAS**

**¡No te olvides!  
tu seguridad, ante todo**



**ORGANIZACIÓN  
COLEGIAL DE ENFERMERÍA**

Colegio Oficial  
de Sevilla



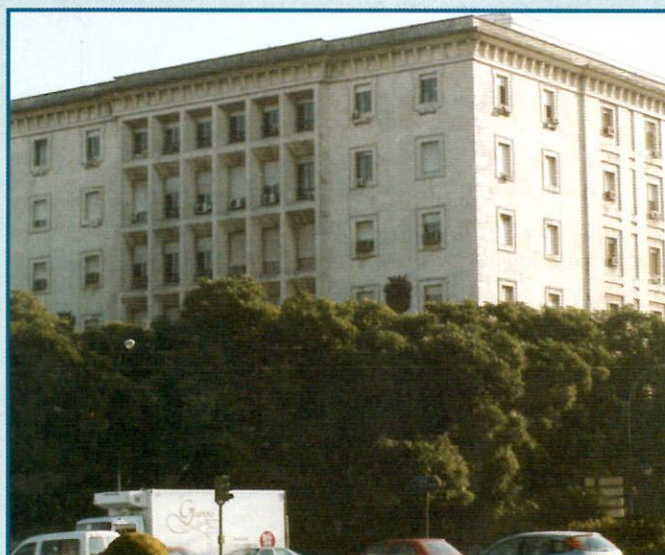
Defendida por el letrado del Colegio

# Absuelta una enfermera sevillana de un supuesto delito de vejaciones a una USUARIA

Sevilla/Redacción

**L**a Juez titular del Juzgado de primera Instancia e Instrucción número dos de Lebrija y su partido ha decidido absolver a una enfermera colegiada en esta institución de la acusación de "supuestas vejaciones" efectuada por la representación de una ciudadana que había acudido a un centro sanitario de la citada localidad. En el Juicio celebrado, y en el que la enfermera contó con la asistencia del letrado del este Colegio Bernardo García, no quedó acreditado tal comportamiento por parte de la sanitaria acusada.

En la sentencia, a la que ha tenido acceso esta publicación, se declara probado que en enero del presente 2004 fue interpuesta una denuncia por una mujer en base a "supuestas vejaciones contra su persona" sometida por la enfermera y otro personal sanitario. En el capítulo de los Fundamentos de Derecho, la Magistrada Paloma Melgar establece que "el derecho de toda persona acusada en un procedimiento penal a la presunción de inocencia, derecho fundamental reconocido en el artículo 24,2 de la Constitución Española, determina que "para que pueda dictarse sentencia condenatoria contra el mismo, sea en procedimiento por delito o en juicio de faltas, es imprescindible que en el juicio se haya practicado una mínima actividad probatoria producida con las garantías procesales (...) de la que se pueda deducir con total certeza la culpabilidad del acusado".



Palacio de Justicia de Sevilla

## Pruebas y Sentencia

Más adelante, la Juez titular de Lebrija señala que "a tenor del resultado de la prueba práctica, no existen motivos para dictar sentencia condenatoria respecto a las personas denunciadas al no resultar probado un trato vejatorio y desconsiderado "hacia la denunciante por parte de los trabajadores del centro sanitario de Lebrija así como no hubo falta de respeto cuando acudió al centro para que "le pusieran bien una venda en el dedo". En la prueba testifical, el esposo de la denunciante añadió que la respuesta de los sanitarios fue que "no era un asunto de urgencia".

Finalmente, y en el Fallo al presente caso, la Juez decide absolver a la enfermera acusada "de la falta que se le imputaba" a fecha 17 de marzo 2004 ■



# La provincia también cuenta

## Écija

### Distinción por salir de la DROGA

**D**istintos colectivos y asociaciones astigitanos han premiado la lucha y el tesón de una mujer, Francisca Pradas, para lograr salir del mundo de las drogas. El premio a la Mujer Trabajadora del Año le fue entregado en un acto cargado de significación y donde la protagonista vio recompensados muchos años de infierno ahora que goza de estabilidad en todos los frentes: laboral, familiar y social.

La historia de esta mujer, luchadora donde las haya, está cargada de años difíciles, en todos los sentidos, donde la marginación convivió con ella: "Con las drogas lo pierdes todo, familia, amigos, y estás en un infierno oscuro donde te pierdes y te encuentras siempre sola". Pero la noticia de un embarazo le hizo acudir a una asociación de ayuda al drogodependiente: Sombra y Luz, donde los consejos de los expertos le hicieron dar un giro rotundo a su vida. Ahora, el galardón de Mujer del Año que le ha entregado Écija es el mejor certificado de que salir de las drogas, por problemático que resulte, es posible..

### Denuncia por "mobbing"

Un médico especialista en Geriátrica ha decidido presentar una denuncia ante los Tribunales de Justicia aduciendo un presunto caso de "mobbing" o acoso moral en el trabajo. Según daba cuenta Diario de Sevilla en su edición del 3 de abril, el facultativo, que ejerce en una residencia de ancianos de la ciudad astigitana, ha puesto ante el juez la existencia de "hostigamiento y opresión" a la que se vería sometido desde hace tiempo, la denuncia va dirigida contra dos directivos. Un episodio más de la cada vez más normalizada decisión de los trabajadores sanitarios de sacar a la luz posibles casos de "mobbing" en el trabajo.

## Morón de la Frontera

### Ayuda a enfermos de Alzheimer

**E**n Morón acaba de nacer la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer Inmaculada. En la presentación, los promotores contaron con el respaldo del Alcalde de la ciudad, Manuel Morilla quien dijo sentirse entre amigos "para prestar la ayuda que pueda ser necesaria", mientras se espera que la Asociación Inmaculada cuente con el mismo apoyo desde la totalidad de grupos políticos presentes en el consistorio.

La Asociación surge para suministrar datos, información y herramientas a aquellas personas que tienen familiares cercanos que sufren el problema del Alzheimer para que, mediante la formación de grupos de apoyo, puedan disponer de mayores capacidades a la hora de afrontar las circunstancias que plantea esta dolencia, cada vez más extendida en la sociedad. Con una cuota prácticamente simbólica, la Asociación quiere que se ensanche el número de afiliados y como gran objetivo se plantea crear un centro de día que de respuesta tanto a los pacientes como a sus familiares.

## Salteras

### Más personal

**D**esde el Ayuntamiento de esta localidad del Aljarafe se ha pedido al SAS que se dote con un puesto de enfermería más al centro sanitario de la población. El aumento demográfico y las necesidades, reales, de la población hacen que sea evidente que el único profesional de enfermería para las consultas y las visitas domiciliarias no pueda hacer frente a esa carga de trabajo. Salteras, dependiente del Distrito sanitario del Aljarafe, así se lo ha hecho saber a los responsables del mismo y desde el consistorio se quiere que, a la mayor rapidez posible, exista una plaza más de diplomado y a tiempo total, no con horario reducido.



# El Día de las Matronas, 2004

**La vocalía** de Matronas del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla prepara todo lo relativo al Día que reúne, cada año, a estas especialistas para conmemorar a su patrona, la Visitación de Nuestra Señora. Para la presente ocasión, la vocal María José Espinaco anuncia un triple frente de carácter religioso, científico y lúdico. Será el 3 de Junio.

Conforme adelantamos en el último número de esta Revista, la vocalía de matronas del Colegio de Enfermería ya tiene preparado el programa a desarrollar para el Día de las Matronas sevillanas 2004. Un año más, y de forma ininterrumpida hasta cumplirse la edición, las matronas tendrán ocasión de compartir unos momentos donde el reencuentro y el debate sobre los problemas que les afectan serán constantes.

Según se aprecia en el recuadro adjunto, el Día de la Visitación de Nuestra Señora se compone de tres actos. A saber, el 31 de mayo, fecha marcada en el calendario como Festividad de la patrona, el Colegio convoca a una Misa por el recuerdo de las matronas fallecidas en años anteriores. Y, posteriormente, el 3 de junio, el resto del programa.

Programa que se compone de dos partes. En el Colegio (Aula Fernanda Calado) tendrá lugar una doble conferencia a cargo de los Ginecólogos Dres. José María Ruiza Reina (Hospital V. Macarena) y Antonio Estévez González (Hospital Virgen de Valme), quienes abordarán cuestiones referidas a la especialidad. Posteriormente, y a partir de las 21,30 horas del mismo día 3, el punto de cita para la tradicional cena se traslada a un escenario de postín como es el restaurante Río Grande, en Triana y a la vera del Guadalquivir.



## EL DÍA, EN DATOS

**Día 31 de mayo: Misa en honor de la Visitación de Ntra. Señora.**

**Lugar: Parroquia Divino Redentor (c/ Espinosa y Cárcel, 20,00 horas)**

**Día 3 de junio 2004**

**Lugar: Colegio de Enfermería-Aula Fernanda Calado**

**19,30 horas** Conferencia a cargo del **Dr. José María Ruiz Reina**

(Ginecólogo Hosp. Virgen Macarena)

"Folatos y embarazos. Estudio comparativo"

**20,15 horas:** Conferencia a cargo del **Dr. Antonio Estévez González**

(Ginecólogo Hosp. Virgen de Valme)

"Situación actual del tratamiento en la mujer climática"

**21,30 horas:** cena restaurante Río Grande

**Precio: (30 euros)**

## Promoción 1974-77 del Virgen Macarena

**No** celebraron las bodas de plata pero, y quizá por lo mismo, están decididos a conmemorar los 27 años desde que concluyeron los estudios. Nos estamos refiriendo a los integrantes de la promoción de ATS de los años 1974-1977 de la citada escuela del Clínico. A tal efecto, ha surgido la iniciativa desde uno de sus miembros, Leonardo Antúnez Sánchez, quien nos informa del "interés para muchos de aquella generación de volver a vernos, reunirnos y pasar un rato agradable".

La fecha idónea para la cita estará entre los meses de mayo-junio y, por ello, cita a los casi 400 miembros de aquella promoción a que se pongan en contacto con el promotor de la idea, el citado Leonardo Antúnez en esta dirección y teléfono: leogranshostmail.com y tfno. 954 42.61.92



# Jamaica

Salidas desde Madrid los Martes  
a partir de Mayo

9 DIAS / 7 NOCHES

Hotel RIU  
TROPICAL  
BAY \* \* \* \* \*

TODO INCLUIDO

DESDE

910 €

Precios por persona en habitación doble. Incluye: Avión ida y vuelta salidas desde Madrid. Traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto. Estancia en el hotel y régimen indicado. Seguro turístico. Suplemento para salidas desde otros aeropuertos con la Cía. Spanair (en clase K): Península y Baleares, desde 60 euros; Canarias, desde 100 euros. **PLAZAS LIMITADAS.** La categoría de los hoteles corresponde a la valoración del touroperador. Tasas de aeropuerto: 30 euros.

## INFORMACION Y RESERVAS:

### SEVILLA

- ★ Asunción, 51. Tel.: 95 428 37 56
- ★ Avda. de la Constitución, 13. Tel.: 95 421 83 03
- ★ Avda. de la Constitución, 30. Tel.: 95 421 23 63
- ★ Avda. Innovación, s/n. Tel.: 95 426 03 48
- ★ Avda. María Auxiliadora, 2. Tel.: 95 454 04 29
- ★ Avda. Ramón y Cajal, 18. Tel.: 95 464 34 36
- ★ Avda. Reina Mercedes, 49. Tel.: 95 424 15 43
- ★ Cardenal Lluandain, 3 - local 1. Tel.: 95 462 71 80
- ★ Kansas City, 6. Tel.: 95 457 44 14

- ★ Reyes Católicos, 18. Tel.: 95 422 25 90
- ★ Virgen de Luján, 26. Tel.: 95 445 55 44
- Carmona: Avda. Jorge Bonsor, 4 A. Tel.: 95 419 61 80
- ★ Ecija: Avda. Miguel de Cervantes, 22. Tel.: 95 483 19 70
- Lebrija: Cataño, 10, bajo izquierda. Tel.: 95 597 09 76
- Montequinto: Mesina, local 11. Tel.: 95 412 90 90
- Los Palacios y Villafranca: Av. de Sevilla, 96 acceso. Tel.: 95 581 90 61
- ★ Viso del Alcor: Corredera, 80. Tel.: 95 574 07 80

## VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA



Descuentos especiales

Infórmate de las condiciones de aplicación de estas promociones en nuestras oficinas.

...y además:

**3** Pago aplazado en meses, sin intereses



XACOBEO 2004  
Galicia

PARA MAYOR COMODIDAD: INFORMACIÓN Y RESERVAS

902 30 60 90  
www.marsans.es



viajes  
marsans

de toda confianza





# Programa docente del Colegio de Enfermería de Sevilla (Junio 2004)

## CURSO: TRATAMIENTOS Y CUIDADOS DEL ICTUS

**Fechas:** 21, 22, 23 y 24 de junio 2004  
**Horario:** de 9,30 a 14,00 y de 17,00 a 20.00 horas  
**Impartido:** en Osuna (Htal. Ntra. Sra. de la Merced)  
**Horas lectivas:** 40  
**Fecha de inscripción:** hasta el 15 de junio 2004  
**Teléfono:** 95 493 38 00  
**Listado de admitidos:** 16 de junio de 2004  
**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería  
**Matrícula:** Gratuita  
**Nº de alumnos:** 45  
**Patrocina:** Consejo Andaluz de Enfermería

## Para Matronas

## CURSO: MASAJE DE LA MUJER Y DEL RECIÉN NACIDO

**Fechas:** 31 de mayo, 1, 2, 3, 7, 8,9 y 10 de junio 2004  
**Horario:** de 17,00 a 20,45 horas  
**Impartido:** Sede Colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)  
**Horas lectivas:** 40  
**Fecha de inscripción:** 17 y 18 de mayo 2004  
**Listado de admitidos:** 20 de mayo de 2004  
**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería  
**Matrícula:** Gratuita  
**Nº de alumnos:** 45

## CURSO: INTRODUCCIÓN A LA INFOR- MÁTICA: WINDOWS, WORD, INTER- NET, CORREO ELECTRÓNICO

**Fechas:** A concretar  
**Horario:** de 17,00 a 20,45 horas  
**Impartido:** Sede Colegial (Aula Informática)  
**Horas lectivas:** 30  
**Enseñanza:** Personalizada. Profesor Presencial

**Matrícula:** del 12 al 22 de abril de 2004. Por riguroso orden de inscripción  
**Precio:** 48 euros (8.000 ptas.) Incluye material didáctico  
**Nº de plazas:** 18  
**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería  
**Nota:** La fecha dependerá de la formación del grupo (18 alumnos)



### PODODENTAL S.L.



C.I.F. B91019216

Alfarería 83-85-87. Bajo B. SEVILLA. 41010. Teléfono 954343805

#### LISTA DE PRECIOS

Concepto	Particular	Colegiados
<b>Odontología general</b>		
EXAMEN INICIAL ORAL Y PRESUPUESTO	24 _	Sin cargo
URGENCIAS	36 _	Sin cargo
REVISIONES	24 _	Sin cargo
RADIOGRAFÍAS	18 _	Sin cargo
CONTROL DE PLACA Y MOTIVACIÓN	24 _	Sin cargo
TARTRECTOMÍA (Limpieza de boca anual)	36 _	Sin cargo
EMPASTE SIMPLE	48 _	36 _
EXTRACCIÓN SIMPLE	30 _	24 _
SISTEMA DE BLANQUEAMIENTO	240 _	210 _
<b>Prótesis</b>		
CORONA METAL-CERÁMICA	210 _	179 _
CORONA YAKET (Solo cerámica)	276 _	248 _
CARILLA ESTÉTICA CERÁMICA	240 _	204 _
COMPLETA TOTAL (Superior e inferior)	541 _	481 _
<b>Odontopediatría</b>		
EXAMEN CLÍNICO, PRESUPUESTO Y RADIOGRAFÍA	30 _	Sin cargo
LIMPIEZA Y FLUORIZACIÓN	36 _	Sin cargo
MANTENEDOR DE ESPACIO FIJO	120 _	96 _
ORTODONCIA, FIJA, REMOVIBLE.....		15 %Dto.
<b>Podología</b>		
QUIROPODIA	24 _	15%Dto.
ORTESIS DE SILICONA	24 _	15%Dto.
PAPILOMAS 1ªVISITA (INCLUIDO TTº)	24 _	15%Dto.
PLANTILLAS (CORRECTORAS, DESCARGA)		15%Dto.
REFLEXOLOGÍA PODAL, FISIOTERAPIA, ORTONIXIA		15%Dto.
<b>Cirugía Plástica y Estética</b>		
CONSULTA Y PRESUPUESTO	36 _	Sin cargo
REDUCCIÓN DE MAMAS, RINOPLASTIA, ABDOMINOPLASTIA, DEFORMIDAD DE OREJAS,		15%Dto.
AUMENTO DE MAMAS (Prótesis), LIPOSUCCIÓN, LUNARES.....		15%Dto.
DEPILACIÓN, Y ARRUGAS POR LASER		15%Dto.

Sobre el resto de los tratamientos que no figuren en el presente listado se efectuará un 15% de descuento del presupuesto final.



**La** convocatoria de un curso de Enfermería de empresa hecha por este Colegio Oficial de Sevilla ha merecido una gran respuesta de parte de la profesión no solo de la provincia sino de la práctica totalidad de Andalucía y numerosos lugares de España. En la Secretaría Colegial se han contabilizado 382 solicitudes recibidas conforme estipulaba la convocatoria que fue anunciada en medios de prensa de ámbito nacional. El Curso nace como una iniciativa del Colegio con el respaldo del Instituto de Salud Carlos III, quien tiene las competencias en esta materia.

El Colegio de Enfermería de Sevilla era consciente de la amplia demanda de formación en el ámbito de la empresa por parte de los colegiados que, reiteradamente, hacían llegar su demanda ante la ausencia de respuesta oficial. Con esa premisa, el Colegio entabló negociaciones con el Instituto de Salud Carlos III, organismo competente en la materia, y fruto de ese diálogo surgió la convocatoria del curso con dos escenarios, el del propio Colegio y el que se desarrollará en la Escuela Universitaria de Enfermería Francisco Maldonado de Osuna.

Al cerrarse el plazo de admisión, se han recibido en el Colegio esas 382 solicitudes lo que, en sí mismo, habla de esa percepción de gran demanda para poder cubrir las ofertas de trabajo del mercado laboral que, por falta de esa titulación, muchas veces se queda sin adjudicación. Semejante "nudo" a consecuencia de no haberse convocado desde hacía cuatro años, quedará en parte solucionado cuando se consuma la presente oferta docente que, como se sabe, tiene una duración de 300 horas presenciales y contempla 35 plazas, 5 de ellas reservadas a los mejores expedientes académicos de diplomados en el curso 2002/2003.

### Procedencia

Los lugares de procedencia de las solicitudes recibidas han sido de lo más variado; desde la propia Sevilla pero

## GRAN RESPUESTA

# PROFESIONAL AL CURSO DE ENFERMERIA DE EMPRESA DEL COLEGIO DE SEVILLA

Texto.-G.N.

**Casi 400 solicitudes registradas procedentes de gran parte de la geografía andaluza y resto de España.**





*Hay gran interés por el Curso de Empresa*

con nutrida presencia de enfermeras/os residentes en Cádiz y su provincia (especialmente Jerez de la Frontera), Málaga (con particularidad en Marbella), Jaén, Madrid, Córdoba, Huelva, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Murcia, Toledo... Es obvio señalar que entre la enfermería española, con independencia de su lugar de origen, existe un enorme interés por la formación en la disciplina de empresa que no se lleva a cabo y que los profesionales reclaman y ponen de manifiesto como ha quedado suficientemente demostrado en la presente ocasión.

Para el Presidente del Colegio de Sevilla, José María Rueda, "estamos ante una constatación objetiva en el sentido que ya sabíamos: muchas ofertas de empleo de empresa se están quedando sin atender por falta de especialistas. Cualquier colegiado que se haya asomando a nuestro tablón de anuncios en la sede ha podido constatar esta realidad. Desde nuestra institución hemos sentido esa preocupación de muchísimos compañeros y tratamos de organizar este curso desde hace varios años sin resultados positivos. Ahora, por suerte, hemos encontrado la solución en el Instituto de Salud Carlos III organismo que tiene las competencias y que, aparte de su reconocido prestigio, garantiza una formación de rigor profesional".

## **Baremación**

Ahora, y una vez hecho el recuento oficial de las solicitudes, (que duró desde el 19 de marzo, a las 14 horas del 2 de abril) quedaron publicadas (en el citado tablón de la sede y en la página web del colegio, [www.enfermundi.com](http://www.enfermundi.com)) la lista de admitidos y excluidos. Estos últimos dispusieron de un plazo de diez días para corregir los defectos a la hora de presentar los documentos exigidos en la convocatoria.

Visto lo cual, se comenzará el proceso de selección por la Comisión nombrada al efecto constituida en el propio Colegio, por un director académico, cinco vocales y el secretario encargado del desarrollo del curso. Por la citada comisión se deberá valorar los méritos debidamente acreditados que hayan aportado los solicitantes para lo cual aplicarán el baremo (BOE de 24 de febrero 2004) contemplado en el Anexo 1 de las bases de la convocatoria.

## **Desarrollo del curso**

El tan esperado Curso de Enfermería de Empresa se desarrollará por medio de enseñanzas teóricas y prácticas con un total de 300 horas lectivas conforme al temario propuesto. Para los alumnos que resulten finalmente elegidos queda la obligatoriedad de asistir tanto a las clases teóricas como a las prácticas y la ausencia superior a un 10 por ciento de las horas lectivas dará lugar a la pérdida de todos los derechos del alumno.

# **El Programa**

**El Curso Regular de Enfermería de Empresa del Colegio de Sevilla constará de 6 Módulos que se corresponden con estos enunciados:**

- La prevención de riesgos laborales en la empresa (50 horas)
- Condiciones de trabajo y salud (60 horas)
- Epidemiología laboral e investigación (40 horas)
- Promoción de la salud en la empresa y vigilancia de la salud en patología laboral (60 horas)
- Planificación y gestión en enfermería de empresa (40 horas)
- Prácticas (50 horas)



**HIPOTECAS**

**CAJA MADRID**



**diseñamos la hipoteca  
que mejor le sienta.**

**OFERTA COLEGIADOS:**

COMPRAVENTA: EURIBOR + 0,70 - APERTURA 0,70

SUBROGACIONES: EURIBOR 0,65 - S/COMISIÓN

APERTURA

**1 AÑO FIJO: 2,50%**



**CAJA MADRID**

**Tfno.: 954 93 28 80**

[www.cajamadrid.es](http://www.cajamadrid.es)

Ref. 123107 (septiembre 2003)

\*SEGURO TODO RIESGO HOGAR

es un Seguro de  **MAPFRE**  
SEGUROS GENERALES

FILIAL DE  
**MAPFRE - CAJA MADRID**  
HOLDING DE ENTIDADES ASEGURADORAS, S.A.

Certificación de calidad  
en Medios de Pago. 



# EL COLEGIO DE ENFERMERÍA ENTREGÓ, EN UN BRILLANTE ACTO, SUS PREMIOS ANUALES

- El correspondiente al XII San Juan de Dios, para los equipos de donación de órganos y trasplantes del SAS en Sevilla
- El Certamen Nacional de Enfermería, en su XIX convocatoria, con Carmen Castilla de ganadora absoluta.



El Colegio celebró, con gran brillantez, el Día del Patrón

## Sevilla.- V.V. Fotos: L. León

**E**l Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Sevilla hizo entrega, un año más, de los premios más importantes que organiza a lo largo del calendario anual. San Juan de Dios y los relativos al certamen nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla fueron a manos de sus ganadores, los equipos de trasplantes del SAS en Sevilla y los tres niveles en el apartado de investigación encabezados por la enfermera sevillana Carmen Castilla. En una brillante ceremonia, el Colegio destacó los valores que han presidido ambas convocatorias, una premiando la "vocación solidaria" de varios centenares de profesionales y, en otro apartado, la reflexión profesional en una de las pruebas con más antigüedad y solera de la Enfermería en España.

La asistencia fue masiva a la hora de materializar lo que es ya auténtica enseña y divisa del Colegio de Enfermería Sevi-

llano. El premio San Juan de Dios ha cumplido doce años reconociendo las mejores actitudes y ejemplos solidarios mientras el Certamen está a punto de alcanzar dos décadas de existencia lo que demuestra la validez de la apuesta que, en su momento, se hizo para potenciar la investigación entre toda la Enfermería española.

El acto contó con la asistencia del presidente del Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) Florentino Pérez Raya quien compartió la mesa oficial junto al presidente del organismo anfitrión, José María Rueda, el secretario del Colegio, Carmelo Gallardo, el Hermano Manuel Rodríguez, de la Orden hospitalaria y el director de Enfermería del hospital Virgen del Rocío, Manuel Anaya. Junto a ellos una amplia presencia de profesionales -cirujanos, enfermeras- de los equipos de trasplantes así como miembros de las Asociaciones de Trasplantados de Sevilla junto a familiares y amigos de los restantes galardonados. El salón reservado al efecto en el Hotel Plaza de Armas resultó insuficiente ante la gran respuesta ante la cita del Colegio.



# EL XII PREMIO SAN JUAN DE DIOS RINDE HOMENAJE A QUIENES HACEN POSIBLE LOS TRASPLANTES DE ÓRGANOS EN LA SANIDAD PÚBLICA

**José Pérez Bernal, Coordinador provincial: "Los trasplantes son solidaridad y vida. Capaces de transformar el aviso de una muerte en una segunda oportunidad para vivir".**

**Texto.- V. V.**

**Doce** años de feliz trayectoria ha cumplido el premio instituido por el Colegio para perpetuar la memoria de quien puso las primeras piedras de la Enfermería en España. Una docena de entregas se llevan contabilizadas presididas todas por el mismo espíritu: destacar ante la profesión y la sociedad aquellos valores y cualidades que supongan un hilo conductor con la ejemplar conducta del santo nacido en tierras de Portugal y cuya obra ha trascendido a los cinco continentes con especial dedicación a los más desheredados de la tierra.

Tras la apertura del acto por el presidente del CAE, Florentino Pérez Raya, tomó la palabra el secretario del Colegio, Carmelo Gallardo Moraleda, para dar lectura íntegra del Acta donde se contemplan las razones para esta concesión. El acta tiene como fecha 15 de marzo y en ella se detalla como la comisión ejecutiva, tras conocer y deli-



*José Pérez Bernal: sentidas palabras de agradecimiento*

berar sobre las distintas opciones presentadas, decidió otorgar la distinción a la Comisión Sectorial de Trasplantes de Sevilla, o lo que es igual a la totalidad de mujeres y hombres que intervienen en estos procesos de donación-trasplantes, en base a estas consideraciones:

Los equipos de Trasplantes "se han hecho acreedores a este reconocimiento por una encomiable ejecutoria a lo largo de los últimos años llenos de esfuerzo, constancia, preparación y vocación de servicio como lo atestigua el refrendo social que ha ido en aumento por el que Sevilla ha pasado de ser una provincia con un porcentaje medio/bajo de donaciones en épocas pasadas, a ostentar actualmente un promedio similar o superior al de otros regiones".



*Carmelo Gallardo lee el acta de los Jurados*



*Una gran asistencia de público respaldó el acto*





José María Rueda entrega la estatuilla del patrón a Pérez Bernal



Los equipos de trasplantes, en el homenaje

## Cambio en la valoración social

Más adelante, el secretario del Colegio razonaba que, el jurado ha entendido "este cambio de valoración social" como una prueba de la "labor, tan tenaz como difícil, de los profesionales del SAS vinculados a este sector de actuación que deben trabajar en unas circunstancias de difícil comprensión para el resto de trabajadores del Sistema público de Salud y de los ciudadanos". Esos mismos trabajadores han visto coronado con el éxito "ante la delicada responsabilidad de influir en los modos de ser y actuar de la ciudadanía ante las donaciones, máxime en circunstancias tan dolorosas como delicadas y de sobra conocidas por todos".

El Acta del jurado reconoce que "el trabajo de los profesionales de los trasplantes dignifica a las profesiones sanitarias porque su ejemplo trasciende de sus respectivos cometidos, espejos donde mirarse dado que están presididos por el más noble espíritu de vocación de servicio al ser humano". Esa vocación que entronca, subrayaba el secretario del Colegio, "con la vigencia de los valores que constituyen el legado de San Juan de Dios, salvando todas las distancias de épocas y modos de vida. Aquel loco de Granada decidió socorrer a los más necesitados que literalmente morían en las vías públicas" con el mismo "espíritu de superación, entrega y apuesta por la vida que hacen gala, día a día, los profesionales de los dispositivos de Trasplantes".

El Colegio lanzaba un mensaje de aliento a la junta para que siga "deparando igual trato a los equipos actuantes en este terreno de la Sanidad Pública" así como de gratitud a las Asociaciones de Trasplantados "por su testimonio y apuesta vital que refuerza el ímprobo esfuerzo de los profesionales sanitarios implicados". Saber que en ese camino van a encontrar la voz del paciente recuperado y capaz de hacer una vida normal -oían con suma atención los propios trasplantados- es la mejor compañía que pueden contar los anónimos protagonistas de tanto trasplante y donaciones que hoy reciben este premio".

## Vocación frente a comodidad

Finalmente, el jurado del galardón recordaba que "semejantes modos de proceder, en una sociedad mercantilizada y materialista como la nuestra, hacen que se destaque a aquellas personas que anteponen su clara apuesta por la vocación relegando destinos y labores indu-

dablemente más cómodos pero sin los que no sería posible haber avanzado en la casi perfección de que hoy gozan los trasplantes de riñón, corazón, hígado, corneas, pulmón, o tejidos...".

## PÉREZ BERNAL EN NOMBRE DE 400 PROFESIONALES

**Fue** José María Rueda quien entregó el premio al Coordinador Sectorial de Trasplantes, José Pérez Bernal, antes de que este médico intensivista del Virgen del Rocío tomara la palabra para agradecer "en primer lugar el contenido del acta que ha leído el secretario del Colegio, con palabras hermosas que reflejan el apasionante y complicado proceso de donación y trasplantes". Bernal se acordó de todos los hospitales sevillanos que intervienen en el alambicado y milagroso hecho del trasplante hablando en nombre de "los 400 trabajadores de todas las categorías que intervenimos en la provincia. Es un gran honor para nosotros recibir este premio y figurar en el cuadro de honor del mismo junto a instituciones de honda significación".

Después, Pérez Bernal habló de que "la mitad de los profesionales son Enfermería" antes de reconocer que "no estamos acostumbrados a los premios. El mejor premio es la vida, que llega gracias a un trasplante y concede al enfermo una segunda oportunidad de seguir vivo. Quienes lo hacen posible son profesionales anónimos que, en silencio, día y noche, luchan por la vida, nuestro permanente objetivo, desde el piloto de la avioneta al celador pasando por el cirujano, la enfermera, el ayudante... Todos sin excepción".

El responsable en Sevilla de este dispositivo dio un aplauso a los "trasplantados a quienes dedico este premio así como a nuestras familias que también se lo tienen merecido. Los trasplantados son capaces de transformar lo que era un serio aviso de muerte en vida. Porque aquí los protagonistas no somos nosotros sino el donante y el receptor. Un trasplante es, ante todo, un acto de solidaridad y de vida porque los órganos no se pueden comprar en una farmacia y, por suerte, la sociedad está cambiando de mentalidad. Una sociedad que, a veces, es indiferente y otras reacciona heroicamente como se ha visto en el 11-M. Yo solo pido que sigamos aumentando más y más los trasplantes para que otras personas, nuevas familias, sepan que la muerte puede transformarse en nueva vida. Aquí está el gran secreto de nuestro trabajo".



## EL XIX CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA, EN MANOS DE CARMEN CASTILLA

El Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla llegó, finalmente, a manos de sus legítimos vencedores. En esta ocasión la mayoría de elegidos eran de Sevilla, primer y tercer premio, y solo el segundo viajó hasta Madrid. Entre cálidas ovaciones de los asistentes fueron entregados los cheques y diplomas correspondientes de una convocatoria que contempla a uno de los premios con mayor reconocimiento en la Enfermería española.

**E**l secretario del Colegio fue llamando a los que el jurado nombrado al efecto designó como triunfadores de la última edición del certamen organizado por esta institución. Será en primer lugar la pareja de Sevillanos Manuel Jiménez Herrera y Pilar Romero Sampedro quienes recibieron, de manos de Manuel Anaya, director de Enfermería del Virgen del Rocío y del Hermano Manuel Rodríguez (Hospital Bormujos), los 1.200 euros y el diploma por su trabajo "Modelo juanpediano de Enfermería o Modelo empático".

Después, José María Rueda puso en manos de Carlos Álvarez Nebreda, enfermero y documentalista madrileño, los 1.800 euros recompensa de su trabajo "Catálogo bibliográfico enfermero del siglo XIX".

Álvarez Nebreda es un consumado "buceador" en materia tan particular como son los fondos bibliotecarios y legajos como le avalan otras distinciones y, en concreto, haber encontrado la documentación que habla de la fecha de fundación del Colegio de Practican-



Castilla, entre las felicitaciones de la mesa



Carmen Castilla, ganadora del Certamen

tes de Sevilla, allá por el año 1864. Ahora, este investigador se une, aún más, a la historia del Colegio provincial.

Finalmente, el presidente del CAE, Florentino Pérez Raya hacía entrega a Carmen Castilla (Écija) del honor de ser la ganadora absoluta (diploma y 3.600 euros) de esta XIX Edición del Certamen por su obra "Motivación laboral en el personal de Enfermería de un área hospitalaria. Opiniones y demandas de los profesionales".

El presidente del Colegio aludió, entonces, a lo que supone "mantener y potenciar un certamen como el nuestro que nació en el ya lejano 1987 y ha acumulado diecinueve años de solera. La continuidad es lo que avala a las obras y aquí hay un ejemplo de decisión a la hora de mantener el certamen en el tiempo". Por su parte, Florentino Pérez Raya, como responsable autonómico de la Enfermería, felicitó, como el resto de la mesa, a los ganadores y alentó al Colegio "a seguir en la línea actual de comportamiento, contribuyendo, día a día, a que el nombre y significado de la Enfermería ante nosotros mismos y ante la sociedad, sea más y más grande", en beneficio de todos, ciudadanos y profesionales.





Carlos Álvarez, segundo premiado

## CARMEN CASTILLA: "A TI, MANUEL"

**En** nombre de los galardonados habló Carmen Castilla, la enfermera astigitana quien dijo que sentían "vivir un día muy importante. Trabajo desde hace 14 años en el Virgen Macarena donde estudié y ahora obtengo un premio que quiero compartir con mis compañeros. Estoy orgullosa de pertenecer a esta profesión y al Macarena porque cuando pedí colaboración en las encuestas, he encontrado un 92 por ciento de participación".

Tras citar a algunos de sus compañeros y compañeras, quiso tener un apartado especial dedicando el premio "a la memoria de mi padre que me dejó cuando tenía nueve años. Por eso, esta alegría va por ti, Manuel... ", concluyó coincidiendo con el título de una famosa marcha cofrade entre los cerrados aplausos de sus muchos amigos y familiares presentes.

## Calidad y valor humanitario

**La** vocal matrona del colegio, María José Espinaco, ejerció de presidenta del jurando que tuvo la tarea de calificar los 28 trabajos recibidos "desde todas las regiones de España. Debo añadir que el nivel ha vuelto a ser excelente lo que confirma la confianza que despierta este certamen". Y respecto al que resultó ganador, Espinaco Garrido confirmó que "mereció la máxima valoración de casi todos los integrantes por su valor cuantitativo y cualitativo de la Enfermería. Además es un trabajo por encima de todo humano, cercano a la enfermera de cualquier hospital".



Desde la izquierda: Manuel Jiménez, Pilar Romero (tercer premio), José María Rueda, Carmen Castilla y Carlos Álvarez



Día de San Juan de Dios



# Concurso Fotográfico del Colegio de Enfermería

(nº 56 - Lema: Paisajes)



## Primer premio

**José A. Galván Oliert**

Nº colegiado: 2.607

Dotación: 300,51 euros.

Título : "En espera"



## Segundo premio

**M<sup>a</sup> Soledad González González**

Nº colegiada: 8.938

Dotación: 150,25 euros.

Título : "La fuente helada"



## Tercer premio

**Concepción Romero González**

Nº colegiada: 9.530

Dotación: 60,10 euros

Título: "Lagos de Pokara"

**Próximo concurso nº 57**

**Lema: Transportes aéreos**

**Fecha: 23-julio-2004**



# SALUD APRUEBA LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA 2004-05



**La Consejería** de Salud de la Junta de Andalucía ha publicado un Decreto por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el presente año 2004 en los centros sanitarios dependientes del SAS. En el apartado de Enfermería, la citada oferta contempla una amplia dotación tanto para ATS/DUE como Enfermería en cuidados críticos y Matronas. Igual corresponde a las auxiliares y diferentes técnicos de F. P. en unidades hospitalarias.

La Consejería de Salud que dirige Francisco Vallejo publicó en el BOJA número 61 (del 29 marzo 2004) el Decreto 97/2004 de 9 de marzo 04, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año en curso correspondiente a distintas categorías de personal adscritos a los centros sanitarios del Sistema Nacional de Salud en la región. La citada oferta se desarrollará a través, dice la normativa aprobada por la Junta, "de los procesos de cobertura de plazas vacantes" según el Decreto 136/2001 donde se contempla la regulación de los sistemas de selección de personal estatutario y de plazas básicas en el SAS.

La administración autonómica establece que "las respectiva convocatorias en los procesos selectivos determinarán el porcentaje de plazas que se reserva para su cobertura por el sistema de promoción interna". Igualmente, en las Disposiciones del presente Decreto se fija que "del total de plazas ofertadas en cada categoría, por el sistema general de acceso libre, se reservará un 5% para su cobertura por personas que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 33%". El presente Decreto de Salud entró en vigor el pasado 30 de marzo 2004.

En su Anexo se detalla la Oferta de Empleo Público de todas las categorías presentes en el SAS, con un total de 4.154 puestos de trabajo, que abarcan desde los Facultativos Especialistas (260) a Pinches (147). Por lo que Enfermería se refiere, conforme se aprecia en el recuadro adjunto se desglosan entre los Puestos de ATS/DUE a ATS/DUE de cuidados críticos y urgencias, matronas, técnicos y auxiliares de Enfermería. Con lo publicado en el papel oficial del BOJA, solo queda aguardar a que Salud concrete, y cuanto antes mejor, los distintos procesos para su materialización práctica.

## La oferta

ATS/DUE .....	.833
<b>ATS/DUE Cuidados críticos y Urgencias .....</b>	<b>.40</b>
<b>Matronas .....</b>	<b>.44</b>
<b>Fisioterapeutas .....</b>	<b>.154</b>
<b>Técnicos A. Patológica .....</b>	<b>.13</b>
- Laboratorio .....	.140
- Medicina Nuclear .....	8
- Radiodiagnóstico .....	.141
- Radioterapia .....	10
- Document. sanitaria .....	.11
<b>Auxiliares Enfermería .....</b>	<b>.682</b>



# EL CONSEJO GENERAL DENUNCIA LA ASIGNACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL TRANSPORTE SANITARIO

**La** Organización Colegial de Enfermería ha expresado la "preocupación y denuncia" del conjunto de la profesión ante la publicación de un Real Decreto por el que se fijan las cualificaciones de determinados puestos de trabajo, entre ellos los correspondientes a técnicos de transporte sanitario al entender que se puede "inducir al intrusismo" por asignárseles competencias de cuidados y técnicas que "son de exclusiva realización de los diplomados en Enfermería" en clara incompatibilidad con lo que establece la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS). Por parte del Consejo General se proponen "adoptar todas las medidas legales pertinentes para impedir la devaluación de la calidad asistencial y la protección de la salud de los ciudadanos".

El consejo General de Enfermería, como órgano de representación de las más de 200.000 profesionales de España, no ha dudado en denunciar ante la opinión

pública lo contenido en el R.D. 295/2004 publicado en el BOE (9 marzo 2004) donde se establecen las cualificaciones profesionales y módulos formativos de los técnicos de transporte sanitario que causan "preocupación y alarma" entre la Enfermería española al poder inducir al intrusismo profesional ya que les asigna competencias en cuidados y técnicas que requieren una competencia sanitaria muy cualificada y que son exclusiva del colectivo de Enfermería.

## Competencias exclusivas

El citado R.D. objeto de esta denuncia por parte de la Organización Colegial de Enfermería es, paradójicamente, incompatible con la LOPS (aprobada en el Congreso de los Diputados el pasado 21 de noviembre 2003) mediante la cual, según dimos cuenta en su momento, la Enfermería logró cotas de mayores competencias, calidad y excelencia profesional. La citada LOPS es tajante al definir y concretar cuales son las competencias exclusivas de los profesionales de Enfer-

mería, titulación universitarias a la que se accede tras una diplomatura de 3 años de duración y 4.600 horas lectivas. Diplomatura que, como también se recuerda, en pocos años podrá transformarse en una licenciatura conforma establece la Convención de Bolonia aprobada por los Estados de la Unión Europea, entre ellos, obviamente, España.

Sucede que entre las competencias que la LOPS atribuye en exclusiva a la Enfermería se incluyen buena parte de las que el R.D. 295/2004 asigna a los técnicos de transporte sanitario, oficio al que se llega tras cursar un solo año de Formación Profesional. Lo que el Consejo General ahora denuncia es que esas competencias adjudicadas a los técnicos de FP implican algunos de los cuidados de salud más críticos y trascendentales del enfermo durante el proceso de transporte al hospital, entre ellos los que suponen que la vida del afectado corra serio peligro. La Organización Colegial no



Los transportes y la enfermería. Imagen de diplomados del cuerpo de Bomberos sevillano



# CIÓN DE COMPETENCIAS A TÉCNICOS DE F.P. DE



duda en sostener que el presente dictamen supone toda una "involución en materia de calidad sanitaria" por lo que su aplicación puede poner en riesgo la salud y la vida de las personas.

En este mismo contexto, y para entender la reacción del Consejo General, conviene recordar que en el año 1998 y con motivo de un borrador del R. D. que versaba sobre "características, equipamiento sanitario y dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario" (origen del R.D. 619/1998 de 17 de abril) el propio Consejo reunió a un Comité de consulta en el que tomaron parte expertos en emergencias sanitarias tales como la sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES), Samur protección civil, Servicio especial de Urgencias 061...Pues bien, este comité de expertos en emergencias sanitarias, coordinados por la Organización Colegial de Enfermería, dictaminó lo siguiente:

**A. "En cualquier situación que requiera valoración y cuidados de Enfermería, estos deben ser prestados por Diplomados en Enfermería".**

**B. En cualquier transporte sanitario asistido, ya sea básico o avanzado, las funciones y actividades que a continuación se relacionan, deberán contar con la presencia de un DUE:**

- Valoración y resolución de situaciones de urgencia/emergencia de diversa índole y gravedad
- Administración y control de fármacos intravenosos
- Administración y control de oxigenoterapia
- Aislamiento y control de vía aérea
- Tratamientos posturales
- Movilización e inmovilización de pacientes
- Control hemodinámico y de constantes vitales

- Aplicación y control de los dispositivos de drenaje.

**C. El mantenimiento, control y supervisión del equipamiento sanitario (...) referido a las características técnico-sanitarias específicas de las ambulancias asistenciales, deberá ser realizado por el DUE".**

Pues bien, como quiera que el aludido nuevo R. D 295/2004 atribuye gran parte de estas competencias a los técnicos de transporte sanitario F.P., el Consejo General de Enfermería, en defensa de la calidad asistencial tanto de los cuidados como del S.N.S., además de la profesión a la que representa, el consejo se propone "adoptar todas las medidas legales pertinentes para impedir la devaluación de la calidad asistencial y de la protección de la salud de los ciudadanos que supondría la puesta en marcha efectiva de este R.D.".



# El Tribunal Constitucional paraliza la Ley Andaluza de Colegios PROFESIONALES

**E**l Tribunal Constitucional (TC) de la nación ha decidido admitir a trámite el recurso de Inconstitucionalidad presentado en su momento por el Gobierno central contra parte de la Ley Andaluza de Colegios Profesionales cuya aplicación que, por consiguiente, suspendida de modo temporal. Este nuevo hito demuestra que las tesis defendidas por los Colegios han merecido, el crédito del TC porque, como se sostiene desde el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) "la Ley Andaluza permite que la Administración autonómica sea juez y parte" .

El TC emitió un Auto en el que comunica la admisión a trámite del Recurso del gobierno contra el inciso "o para la realización de actividades propias de su profesión por cuenta de aquellas" del primer párrafo del artículo 4 de la Ley de Colegios Profesionales de Andalucía. El recurso que originó la admisión a trámite por parte del TC se basa en que esa excepción supone una invasión de competencias del Estado a quien corresponde, por otra parte, establecer la regla general . El TC además de abrir un plazo de 15 días para que las partes afectadas se personen en el proceso, mantiene la suspensión de la vigencia y la aplicación de los preceptos impugnados desde la fecha de interposición del recurso, el pasado 20 de febrero 2003.

Días más tarde, el BOE (6 abril 2004, número 83) publicaba en el apartado del TC, el texto que reproducimos firmado por el Presidente del Alto Tribunal, el Magistrado Manuel Jiménez de Parga. En otras pala-

bras, a partir de entonces la norma andaluza ha quedado suspendida por un periodo inicial de cinco meses. A partir de entonces, será el propio TC quien decida si mantiene la norma en suspenso hasta resolverse el fondo del asunto, cuya decisión podría llevar varios años, o si, por el contrario, permite que se aplique hasta entonces.

Este nuevo episodio ha merecido diversos pareceres y posicionamientos. Así, desde el CAE, su presidente Florentino Pérez Raya mostraba su "satisfacción" por la decisión del Alto Tribunal porque, añadió, "viene a confirmar la suspensión del precepto impugnado esperando que el TC "dictamine la suspensión final de este precepto". Pérez Raya aseguró que "esta decisión del TC era, más o menos, lo que todos esperábamos por cuanto la Ley Andaluza permite que la Administración autonómica sea juez y parte de quien debe estar colegiado y quien no" además



Sede del Tribunal Constitucional

de que "esta norma lesiona un derecho fundamental como es el derecho a la salud. La profesión sanitaria, al tratar con enfermos, debe tener unos agentes externos que velen por el control deontológico del ejercicio diario y, en consecuencia, la ley andaluza no puede, por citar un ejemplo, decirle a un médico como debe operar".

**"La ley ahora bloqueada, paraliza todas las anteriores por lo que la colegiación se mantiene en su estado primitivo"**

Desde la Organización Colegial de Enfermería en Andalucía "no puede ser que una misma profesión tenga determinadas leyes que la regulen dependiendo de la comunidad o región en la que se encuentre, sobre todo cuando ya existe una Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias -LOPS- que regula este tipo de aspectos".



## Declaración de la Renta

Como en años anteriores, el Colegio Oficial de Enfermería quiere poner en conocimiento de toda la profesión la posibilidad de desgravar el total de las cuotas anuales (218,40 euros) correspondientes al pasado ejercicio fiscal que ahora se cumplimenta. Recordemos, igualmente, que la declaración por el IRPF se extiende hasta el próximo 20 de junio en aquellas declaraciones a pagar siendo hasta el 30 de junio las que contemplen la devolución/renuncia.

## Conferencia sobre alternativas terapéuticas de última generación para lesiones

**E**l próximo 27 de mayo, la vocalía de ocio y cultura tiene anunciada una nueva conferencia a celebrarse en el Aula Fernanda Calado a partir de las 18,30 horas. Como Ponente figurará José Luis Gallego Liñán, enfermero y experto en Medicinas Complementarias quien abordará este enunciado para su conferencia:

"Alternativas terapéuticas de última generación aplicadas a las lesiones, deportivas y domésticas".

En el transcurso de su ponencia, se dará a conocer un novedoso método, de origen norteamericano, que va a suponer todo un hallazgo para acortar el periodo de inactividad en las personas que sufren lesiones, sean deportistas en activo (acaso los más beneficiados de esta aportación) como personas de cualquier otra edad o condición.



## EL SEU, CON SUS JUBILADOS

**E**l Servicio Especial de Urgencias (SEU) mantiene viva la tradición de despedir como merecen a quienes alcanzan la jubilación. Sean cual sea su categoría o destino. La última prueba la tenemos en el homenaje que han tributado al celador y conductor Antonio Villegas Perea. Personal de enfermería, médicos, administrativo y auxiliar se reunió con Villegas para desearle suerte en la nueva etapa que acaba de iniciar donde el ocio pasa a ser la nota imperante. La fotografía da cuenta de un instante de este encuentro que, posiblemente, sea el último que el SEU, como tal, organiza antes de pasar al Dispositivo de Cuidados Críticos y Urgencias. Ojalá que, con la nueva denominación, no se pierda esta tradición y se conserve el detalle de las despedidas laborales.



## NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA

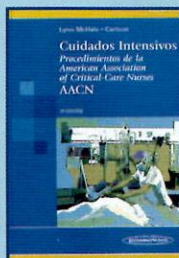
### Cuidados Intensivos

PROCEDIMIENTOS DE LA AMERICAN ASSOCIATION OF CRITICAL-CARE NURSES  
AACN. 4ª EDICIÓN

#### DIRECTORES

DEBRA J. LYNN-MCHALE: RN, MSN, CS, CCRN; Becaria de Predoctorado, University of Pennsylvania, Philadelphia, Pennsylvania. Enfermera de Planta, Unidad de Cuidados Intensivos Quirúrgicos, Thomas Jefferson University Hospital, Philadelphia, Pennsylvania.

KAREN K. CARLSON: RN, MN, CCRN; Especialista en Enfermería Clínica de Cuidados Intensivos, Carlson Consulting Group, Bellevue, Washington. Docente Clínica, Departamento de Enfermería Bioconductista, University of Washington, Seattle, Washington.



#### DESCRIPCIÓN

La AACN -American Association Critical Care Nurses- se dedica a la asistencia de los pacientes que experimentan una enfermedad o una lesión crítica, y al apoyo de sus parientes.

Su visión es la de un sistema de asistencia de la salud impulsado por las necesidades de los enfermos y sus allegados, en el cual el personal de cuidados intensivos hace contribuciones óptimas para su recuperación.

Esta cuarta edición cubre la totalidad de la práctica de los cuidados intensivos con una revisión amplia, e información actualizada sobre los procedimientos que esta práctica exige.

EDITORIAL MÉDICA  
**panamericana**  
www.medicapanamericana.com  
Alberto Alcocer, 24 - 28036 Madrid • Tel 91 131 78 00 • Fax: 91 131 78 06



# preparados

preparados para dar  
respuesta a  
situaciones  
inciertas

## seguro de automóviles

Una póliza exclusiva y personalizada  
para asegurar tu automóvil con las  
máximas garantías.

- **Asistencia en viaje desde el kilómetro cero** (tu domicilio) con importe de grúa hasta **75.000 ptas.**
- **100% de valor de nuevo del vehículo** durante los **dos primeros años** de la matriculación en caso de robo o siniestro total.
- **Gestión de reclamación de infracciones de tráfico** y asesoramiento telefónico en gestiones relacionadas con tu automóvil.
- **Seguro de accidentes para el conductor** con cobertura de **2.000.000 ptas.** en caso de muerte o invalidez permanente.

Infórmate en el  
**902 110 330**

O bien en tu oficina Zurich en SEVILLA:  
Avda. Buhaira, s/n - Nueva Enramadilla

Oferta exclusiva para  
Profesionales de Enfermería



*Seguro de automóviles*



**ZURICH**



Profesionales de DIMA ofrecieron una conferencia en el Colegio

## LO ÚLTIMO EN EL DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA

Texto. V.V. Fotos: L. León

### Profesionales

del Centro dedicado al Diagnóstico Integral de la Mama (DIMA) ofrecieron una

conferencia en el Colegio de Enfermería para dar a conocer los avances que permite la utilización de un aparataje innovador como pocos: La Unidad Estereotáxica Digital de Intervencionismo Mamario. En su transcurso, y a juicio de los especialistas, quedó claro que Andalucía debe dar pasos de importancia para evitar que la cirugía esté presente como medio de diagnóstico en el 80 por ciento de los casos. La alternativa está en la llamada Mesa prona para biopsias mediante la tecnología digital.

María José Espinaco, vocal matrona, presentó a los conferenciantes, doctores Francisco Villanueva (cirujano), Santiago Morales (radiólogo) y Antonio Cordon (cirujano) agradeciendo la iniciativa de llevar hasta el auditorio, unas 150 enfermeras sevillanas, lo último en un campo que, según dijeron, "necesita avanzar porque en Andalucía existe una gran desinformación, aquí estamos obsoletos mientras de Madrid para arriba nos llevan una ventaja que debemos recuperar cuanto antes", según palabras del radiólogo del Virgen Macarena, Santiago Morales.

Francisco Villanueva, cirujano de la Unidad de Patología Mamaria del Virgen del Rocío, hizo una disección sobre los cambios habidos en la cirugía del cáncer de mama "desde que, hace medio siglo se practicara una cirugía muy agresiva hasta la conservadora de nuestros días". Se refirió el experto a la unidad de cirugía mamaria del V. Rocio definida como "la más grande de España, la que más número de mamas opera" y se extendió sobre numerosas consideraciones acerca del diagnóstico del cáncer, nódulos y microcalcificaciones que, en todo caso "comportan angustia, ansiedad y miedo enormes a la mujer" sin olvidar las "consecuencias negativas de una extirpación incompleta. Desde esta perspectiva aparecen sistemas alternativos a la parte quirúrgica que es la Mesa Prona de Estereotaxia Digital".

El radiólogo Santiago Morales precisó que "cualquier mamógrafo de más de 10 años, ya no está homologado por la UE" y abogó para que Andalucía recupere terreno: "Aquí hay una enorme desinformación sobre el cáncer de mama. Es algo tremendo porque estamos obsoletos mientras que debemos recuperar terreno respecto a lo existente desde Madrid para arriba".

Y se refirió a la Mesa Prona, de patente norteamericana que "reduce drásticamente la radiación en un 18-20%, obtiene imágenes de calidad superior en un 18%, es una técnica de biopsia mamaria no quirúrgica, cuya exploración es indolora, no deja cicatrices ni deformaciones en la mama, el procedimiento se lleva a cabo en menos de una hora, las pacientes pueden hacer una vida normal tras el procedimiento, lo que alivia tensiones en su propia vida y en el entorno familiar, que no comporta riesgos y finalmente, que al no precisar hospitalización, reduce los costes económicos. Si se piensa que el cáncer de mama puede afectar a una de cada doce mujeres, que se puede curar si se detecta a tiempo, y que a partir de los 40 años se recomienda una mamografía anual, estamos ante la importancia de disponer de métodos a la cabeza de la vanguardia tecnológica y sanitaria".

A la conferencia siguió un animado coloquio con intercambio de preguntas y respuestas que contribuyeron a potenciar este frente de conocimiento entre las enfermeras asistentes al acto.



Francisco Villanueva, datos científicos sobre un problema de primer orden



La Vocal María José Espinaco presentó la conferencia



Sorpresa en la elección del sustituto de Vallejo

## MARÍA JESÚS MONTERO, NUEVA CONSEJERA DE SALUD

**M**aría Jesús Montero Cuadrado es, desde el pasado 25 de abril, la Consejera de Salud de la Junta de Andalucía en sustitución de Francisco Vallejo. Pocos esperaban, en medios político-sanitarios, que esta médico nacida en Sevilla (1966) fuera la persona elegida por Manuel Chaves para recoger el testigo del Consejero más criticado en la historia de la sanidad regional, el citado Vallejo quien, tras pasar por Obras Públicas y Salud ahora estrena departamento, el de Innovación, Ciencias y Empresa. A Montero se la ha presentado como mujer con "experiencia en gestión de lista de espera".



Bien puede decirse que la primera mujer titular de Salud en la autonomía andaluza, María Jesús Montero, ha cumplido una trayectoria política de vértigo. Hace apenas dos años era una desconocida para la ciudadanía y en tan corto espacio de tiempo ha pasado desde la subdirección del Virgen del Rocío al puesto de mando de la Consejería que maneja más presupuesto de la Junta. Licenciada en Medicina y Cirugía por la Hispalense ha sido número dos en los hospitales de Valme y Rocío antes de que las circunstancias políticas le auparan a la Viceconsejería. Esto sucedió en el otoño de 2002 cuando uno de los "históricos" del sector, Ignacio Moreno lanzaba la toalla después de cumplir muchos años de responsabilidades y no encontrar estabilidad en el nuevo organigrama elaborado por el propio Vallejo y Ángel Garijo.

Por su juventud, a la nueva Consejera no pueden atribuirse una historia política densa máxime cuando es la única independiente, esto es, sin carné del PSOE. De ahí que a partir de ahora tenga que ser cuando los ciudadanos y los trabajadores del Sistema Público en Andalucía comiencen a reparar en las directrices, prioridades y opiniones de la flamante Consejera.

Al fondo, el adiós de Francisco Vallejo, un hombre inteligente y de excelente formación académica (abogado y economista) al que los miles de profesionales del SAS no van a recordar con especial regusto. Dotado para el marketing y los proyectos emblemáticos (células madre, pleito contra las tabacaleras, cambios de sexo...) no reparó o dejó en otras manos el latido de la que es mayor empresa andaluza, el SAS, con unas plantillas hastiadas por una larga lista de carencias: ausencia de cobertura, recortes, bajas no cubiertas, discriminación salarial respecto a otras regiones de España. Y, sobre todo, la implantación de un modelo de gestión donde el no al diálogo y el ordeno y mando no casaron con las reiteradas llamadas al diálogo y al talante de que hacen gala sus jefes políticos, José Luis Rodríguez Zapatero y Manuel Chaves.

## ELENA SALGADO. NUEVA MINISTRA DE SANIDAD

**C**omo resultado de la última consulta electoral, la sanidad española va a estar dirigida, nuevamente, por una mujer Elena Salgado Méndez. La sucesora de la brillante Ana Pastor es una gallega (Orense, mayo 1949) con un brillante currículum académico dado que es Ingeniera Superior Industrial y Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense. Pero, junto a este perfil eminentemente técnico-científico, nunca antes había tenido responsabilidades en el mundo sanitario.



Elena Salgado fue directora general de Comunicación en la Administración socialista en tiempos de Felipe González y con José Borrell de Ministro. Después fue nombrada Directora general de la fundación Teatro Lírico (encargada del Teatro Real de Madrid) antes de pasar a ser vocal del consejo asesor de Arthur Andersen, vocal del consejo social de la Universidad Politécnica de Madrid además de asumir la presidencia de la compañía de información telefónica 11811 filial de la multinacional alemana Telegate donde le sorprendió la llamada de Rodríguez Zapatero para hacerse cargo del Ministerio de Sanidad. De aspecto frágil y amante de la música clásica, es definida como una mujer "trabajadora por encima de todo".

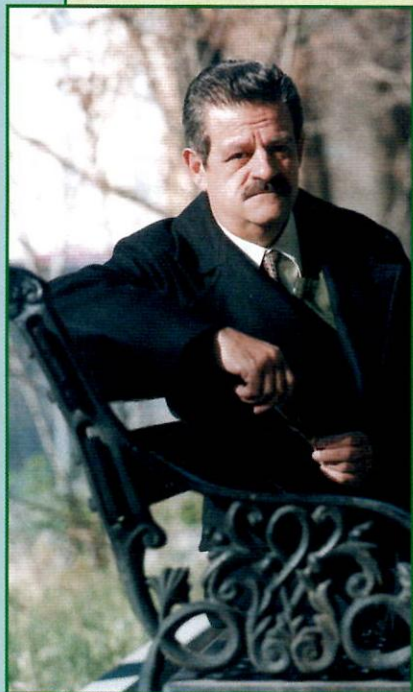
Elena Salgado es la quinta mujer que figura al frente de la cartera de sanidad en España tras la figura de Federica Montseny (II República), Ángeles Amorador (PSOE), Celia Villalobos y Ana Pastor (ambas del PP). En sus primeras declaraciones, la ministra Salgado confesó que dirigir el Ministerio de Sanidad "me parece algo apasionante donde pondré todo mi empeño e ilusión por hacerlo lo mejor posible".



## Cartel del XX Certamen del Colegio

# El Premio de Pintura para José María Iborra

Texto.-V.V.



El premio del Colegio para distinguir la pintura que acompañará al XX Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla ha recaído en José María Iborra Barredo quien repite el éxito que ya cosechara en 2000.

En esta ocasión, la obra de este jerezano afincado en Sevilla y que trabaja en los servicios médicos de Fasa-Renault lleva por título "Interior del Alcázar de Sevilla". El autor define su obra:

"Es una acuarela en la que se aprecia la Giralda y un conjunto arquitectónico tan bello como representativo de Sevilla. Creí oportuno presentarlo a la decisión del Jurado que falló para el cartel del Certamen y me he vuelto a encontrar con la sorpresa de que ha salido elegido ganador. Es mi segundo premio dado por el Colegio de Sevilla aunque haya participados en más ediciones".

### Pintar, por encima de todo

José María Iborra queda dicho ejerce la Enfermería pero su pulso y vivencia innatas hablan siempre de pintura, pinceles, objetivos que llevar al lienzo: "Así es, esta es mi vida aunque del arte resulta difícil vivir, pero nunca renuncié, ni renunciaré, a lo que es mi pasión por excelencia. A cambio, he tenido satisfacciones en forma de exposiciones, premios... por ejemplo en el certamen que convoca el Colegio de Enfermería de Jaén al que he concurrido en bastantes años habiendo ganado dos primeros premios, un segundo...".

Iborra confiesa que "pinto casi todos los días, es algo inevitable en mí. Desde niño. Y mi inclinación va por la acuarela que tiene, junto a su encanto, la facilidad de resolver el problema del almacenaje. También hice algo de óleo pero la acuarela me apasiona incluso doy clases. Formo parte, además, de la asociación de Acuarelistas de Andalucía cuya última aventura ha sido una reciente

exposición colectiva en los bajos del Marqués del Contadero donde confluye una obra". La dotación del premio del colegio es de 361 euros mientras Iborra se muestra feliz por ver multieditada en la contraportada de esta revista su obra. Y, quizá adivinando el futuro, sueña para cuando llegue la jubilación laboral (ahora tiene 58 años) "y entonces, sí, disponer de todo el tiempo para pintar, pintar, pintar..." acaba sonriéndole hasta el bigote.

## Nominados

En la decisión del jurado, tras la obra ganadora, quedaron, en segundo lugar, Luis Ramos Araujo (ganador de la edición 2003) con su obra "Plaza de España" seguido de Arturo Sánchez Siles con "A orillas del Guadalquivir".

## NACE LA ASOCIACIÓN PERPETUO SOCORRO

En el planeta sanitario acaba de surgir una nueva Asociación. Lleva por nombre Perpetuo Socorro y recientemente ha sido aprobada por la Administración del Estado. En Sevilla se ha constituido en la sede del Colegio de Médicos y la enfermería tiene una representación en su Junta directiva con la vocalía que ostenta el ATS militar Mariano Hernández Barahona.

El propio Hernández Barahona, hombre de grato recuerdo para la profesión por su trayectoria y legado profesional, nos informaba de la reciente aprobación de las reglas y normas por las que se va a conducir la Asociación Perpetuo Socorro que tiene por finalidad "aglutinar al personal sanitario-castrense de Sevilla y de los tres ejércitos. De ahí que, a través de esta Revista, haga una llamada a todos los ATS militares en situación de activo, reserva o retirados y en cualquiera de sus empleos".

Los interesados pueden contactar con esta flamante Asociación en el Colegio de Médicos (tfn. 95/423.19.90) en horario de 11 a 13 horas. Mariano Hernández Barahona igualmente anuncia que en la Asociación también pueden inscribirse "el personal sanitario militar que pertenezcan a farmacia o veterinarios militares". Y pensando en la próxima fiesta de su patrona, la Virgen del Socorro (27 de junio), en la Asociación se trabaja "con objetivos de unión y altruismo. La prueba es la cuota que se ha de abonar, un euro al mes", puntualiza el vocal ATS Mariano Hernández Barahona. El presidente es el Coronel-Médico José M<sup>o</sup> Gómez Teruel.



Mariano Barahona



# ORACIÓN COFRADE EN EL PREGÓN DEL COLEGIO A CARGO DE AGUSTÍN HEPBURN

**El Colegio** Oficial de Enfermería vivió el tradicional acto del Pregón de Semana santa 2004. En su decimotercera edición, Agustín Hepburn Asquerino, informador de las hermandades sevillanas, desgranó un texto que fue la oración de un cofrade que siente de forma personal e intransferible el significado y trascendencia de la semana mayor de la ciudad. El público volvió

a acompañar de calor y afecto este encuentro en la sede colegial donde estuvieron muy presentes en el recuerdo las víctimas de la masacre de Madrid del 11-M.

El Aula Fernanda Calado se vistió, una primavera más, de sus mejores galas para recibir a la exaltación de la Semana Santa. Agustín Hepburn, el informador del Canal 47, fue la persona elegida por la delegación de colegiados de honor, organizadora del evento, de mostrar su visión, sentimiento y latidos respecto a la Fiesta con mayúsculas de Sevilla. El acto, que contó por novena vez consecutiva, con el acompañamiento de la Agrupación Musical de San Juan de Aznalfarache, fue abierto por el secretario del Colegio, Carmelo Gallardo quien dio la bienvenida en nombre de la Junta de Gobierno.

## Desde hace trece años

El Delegado de jubilados, Luis Aparcero, hizo una breve mirada evocadora de lo que "empezó siendo una semilla que ha germinado durante estos trece años en un encuentro como este" donde se podían localizar a bastante de los pregoneros de años precedentes, Loreto Mora, Luis Aparcero Bernet, Rafael Martínez, Agustín González, Jacinto Flores... Preci-



Agustín Hepburn, durante su intervención



samente este último, profesional de Enfermería y último pregonero en 2003, hizo la presentación de quien iba a sucederle en el atril del Aula Calado definiendo a Hepburn como un "sevillano por los cuatro costados, hijo y nieto de marinos sevillanos, sevillano él de apellido escocés". Entre los asistentes, Hermanos mayores y representaciones de la Soledad de San Buenaventura, Los Negritos, Santa Genoveva, La lanzada...

Los saeteros Ángel Fernández y Francisco Guzmán pusieron su arte, a pulmón limpio, antes de que Agustín Hepburn iniciara su recorrido literario que inició con esta definición programática: "Estoy contigo Sevilla". A partir de ahí, el comunicador de la televisión local desgranó un texto que tuvo la originalidad de atesorar una alta dosis de improvisación, algo que practica a diario ante las imágenes de los cristos y las vírgenes hispalenses.

Hepburn dedicó su Pregón a "los enfermos de Sevilla y del mundo" a quienes comparó con el "gesto de Dios y de la Virgen María" porque, subrayó, "en pocos sitios mejor que en este Colegio de Enfermería, donde se agrupan las mujeres y los hombres dedicados de por vida a curar a los que sufren padecimientos y enfermedades".

### Evocación a una tragedia

El recuerdo de las víctimas del terrible 11-M vivido en Madrid fue una nota presente en las palabras de Agustín Hepburn quien invitó a los familiares de quienes han perdido a sus seres más queridos "a que se miren en el Gran Poder, Señor que todo lo puede" mientras cerradas ovaciones interrumpían la enérgica y sentida locución de este profesional del medio televisivo: "Mi Pregón -diría- va a estar despejado de las versiones de la falsedad, la hipocresía y la vanidad para ser Gracia y Amparo de nuestras almas. Mi Pregón tiene Lágrimas, pero es la mejor exaltación a la vida después de la muerte, porque creo en su Resurrección y porque tras él vendrá la Aurora de Dios".

Como marca la tradición, Hepburn vivió, siquiera unos instantes, la realidad de la mayoría de hermandades, de sus advocaciones deteniéndose especialmente en la Divina enfermera, El Cachorro, La Esperanza de Triana y la Esperanza Macarena. Y concluyó agarrán-



El pregonero de 2004 junto a la presidencia del acto

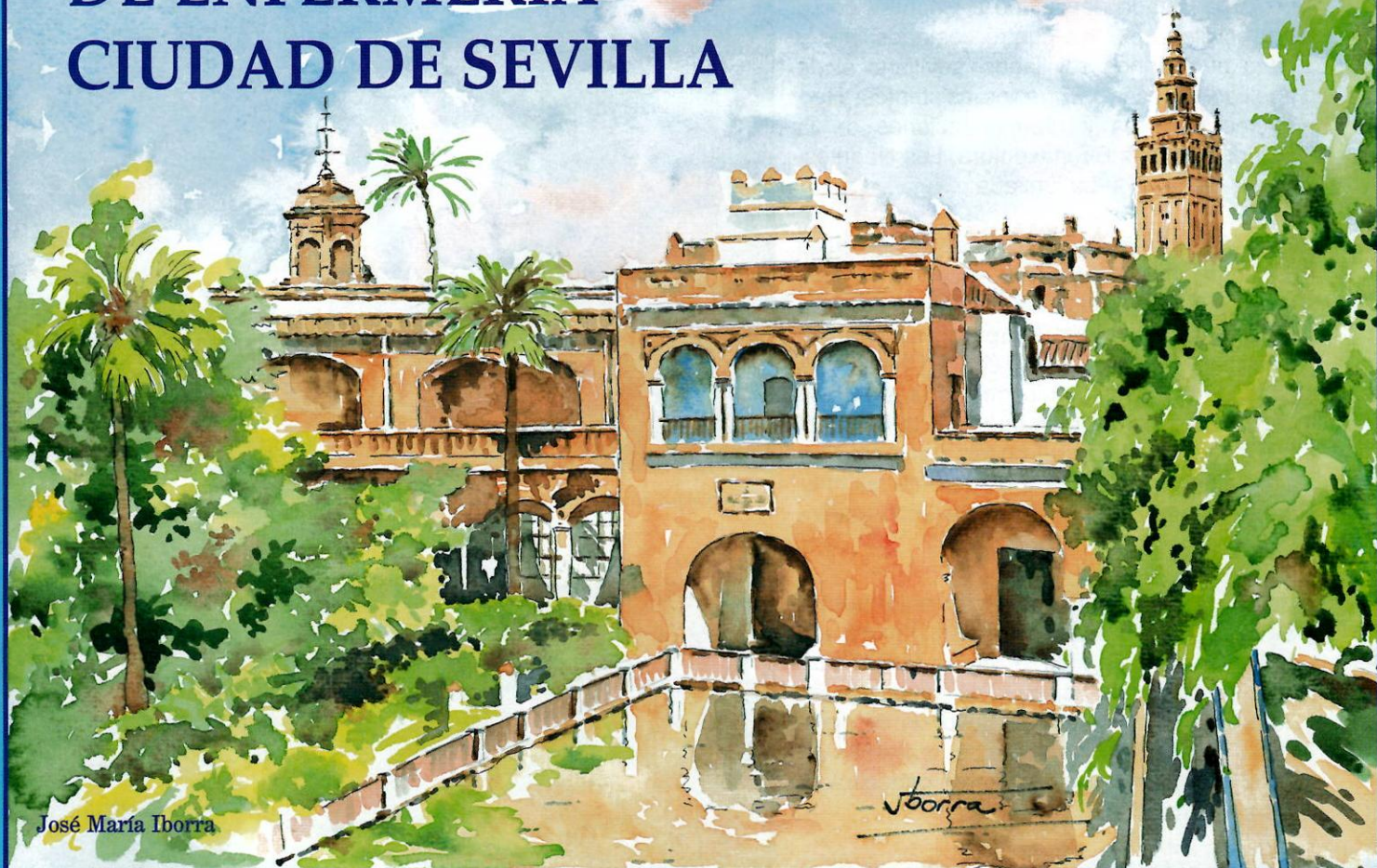


Como cada año, excelente asistencia en el Colegio

dose al "valor de la salud: "Pasará la vida como ciriales que portan los acólitos; pasará la vida en los impresionantes de una candelería encendida, pasará la vida, pasaremos todos nosotros pero Sevilla sus cristos y vírgenes seguirán estando ahí, como hace siglos".



# XX CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA



José María Iborra

## PREMIOS

**PRIMERO: 3.600 Euros**

**SEGUNDO: 1.800 Euros**

**TERCERO: 1.200 Euros**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

### BASES

- 1º. **DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 2º. **OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3º. **DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.606,07 Euros** (600.000 pesetas) para el trabajo premiado en primer lugar; **1.803,03 Euros** (300.000 pesetas) para el trabajo premiado en segundo lugar y **1.202,02 Euros** (200.000 pesetas) para el premiado en tercer lugar.
- 4º. **PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.L.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- 5º. **CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- 6º. **JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.  
  
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- 7º. **INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- 8º. **DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- 9º. **DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XX CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.  
En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo, sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.  
Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- 10º. **PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XX Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 11º. **TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien a parezca como único o primer firmante del trabajo.  
**Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2004.** Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.  
**El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2004.**

### PREMIOS 2003

- 1º Premio. Mª Carmen Castilla Álvarez
- 2º Premio. Carlos Álvarez Nebreda
- 3º Premio. Manuel Jiménez Herrera



ILUSTRE COLEGIO  
OFICIAL DE  
DIPLOMADOS EN  
ENFERMERÍA  
DE SEVILLA

Patrocina

